

ANTEPROGRAMA
PRIMERA Y UNICA PRUEBA CAMPEONATO DE ESPAÑA Y ANDALUZ R.C
TERMICO 2016
CATEGORIAS 3,5cc-7,5cc -15cc -35cc- Tunnel 3,5 cc

La Federación Andaluza de Motonautica rigiéndose por el reglamento U.I.M, organiza el Campeonato de España y Andaluz de Radiocontrol Térmico, los próximos 09 y 10 de abril de 2016 en el Canal Olímpico de Cuevas del Almanzora (Almería).

INSCRIPCIONES:

Para realizar la preinscripción los que deseen participar en este Campeonato deberán dirigirse a:

Federacion Andaluza de Motonautica

C/Casares N°2 Local 1 bajo 29004, Málaga

Telf.: 952173003- Fax 952173103

Correo electrónico: fam@federacion-andaluza-motonautica.es // administracion@federacion-andaluza-motonautica.es

El costo de la inscripción será gratuito.

La preinscripción deberá llegar antes del día 05 de abril a las 12:00 Horas.

En la secretaria de la prueba los pilotos deberán presentarse con la licencia del año en curso debidamente habilitada.

CATEGORIAS: Se aceptaran inscripciones para todas las modalidades de la disciplina de **Térmico**, en sus clases E, H, O y en las categorías:

- 3,5cc. Encendido glow.
- 7,5cc. Encendido glow.
- 15cc. Encendido glow.
- 35cc. Encendido Chispa.
- Tunnel 3,5cc. Encendido glow.

HORARIO:

SABADO 09 DE ABRIL:

10:00-10:45H: verificaciones administrativas y técnicas de todas las categorías.

* El lago quedará abierto para entrenamientos libres hasta las 11:00 horas

11:00H: Reunión de pilotos (asistencia obligatoria)

11:30 H: Comienzo de la primera manga.

15:30 H: Comienzo de la segunda

DOMINGO 10 DE ABRIL:

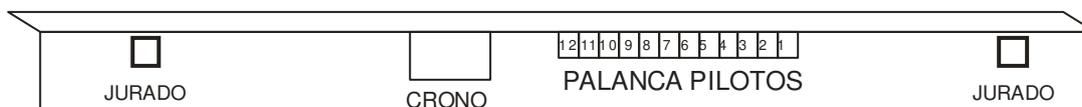
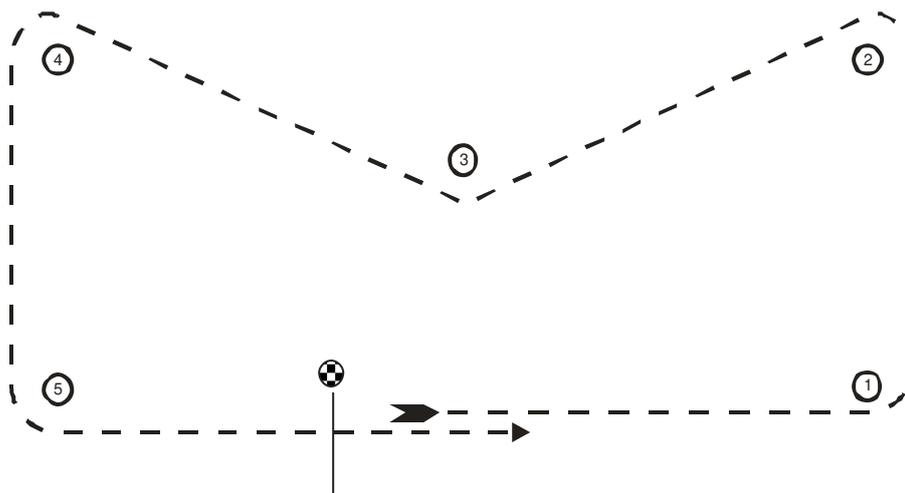
10:00H: Comienzo de la tercera manga

La duración de las mangas será de 30 minutos para cada categoría E. Para las demás serán 10 minutos. En todas las clases habrá rescate.

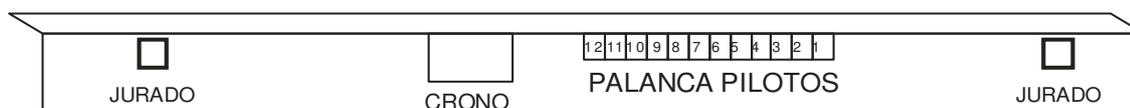
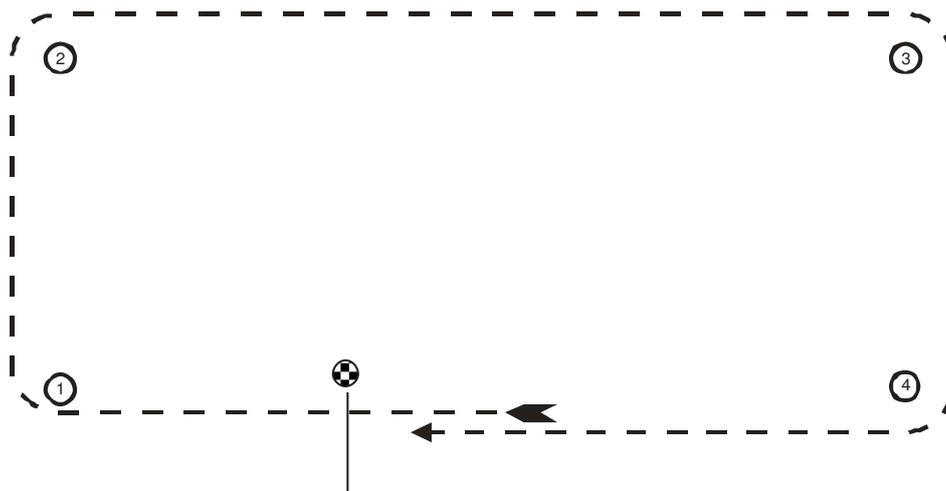
Se realizarán 3 mangas por categoría y clase. La puntuación final se obtendrá eligiendo las dos mejores mangas y descartando la peor.

En esta prueba NO se utilizará transponder y el recuento de vueltas se hará manual.

Tomarán la salida todas las clases que tengan un mínimo de 3 Pilotos con un máximo de 12 + 2. El circuito para la clase E, consistirá en una M de 100 x 50 metros, aproximadamente y se correrá en sentido contrario a las agujas del reloj.



Para la clase H-O, el circuito consistirá en el semi ovalo de 100 x 50 metros, aproximadamente y se correrá en sentido de las agujas del reloj.

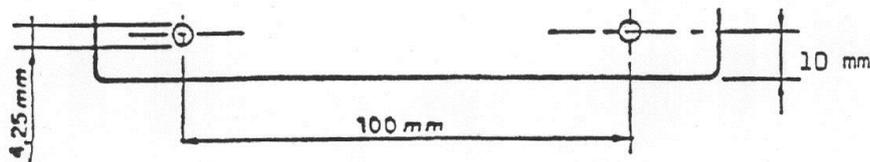


La regata se celebrará bajo el reglamento de la U.I.M., los específicos de la prueba explicados en este ante-programa y los explicados por el Comité de Regata en el momento de la reunión de pilotos, previa aprobación por parte del Jurado, que prevalecerán sobre los anteriores.

Todas las lanchas deberán estar provistas de un sistema silenciador efectivo, a fin de no emitir un nivel de ruido superior a 84 decibelios a 22 metros.

La verificación de cascos y motores se realizará durante los entrenamientos y la verificación de inscripciones.

Cada lancha deberá estar provista de las veletas numeradas del 1 al 15 y de la correspondiente fijación para él número de carrera, según el esquema siguiente:



Toda lancha que tome salida dentro del tiempo de carrera será puntuada y clasificada. Todas las lanchas deberán completar o finalizar la vuelta que estén realizando en el momento del fin de carrera. Debiendo añadir otra vuelta más, a menor velocidad, para regresar a palanca a su término.

Realizadas las oportunas verificaciones, todas las lanchas quedarán a disposición de los pilotos.

Se hará entrega de trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría. No habrá premios en metálico

Los equipos de radio podrán emitir en AM, FM, PCM o 2'4 GHZ en cualesquiera de las bandas siguientes: 27, 35, 40, 41,72 y/o alguna otra autorizada debidamente. Todo concursante deberá acudir provisto de un total de **TRES** pares de cristales de cuarzo, de canales diferentes y que podrán enchufarse al equipo. Los cristales serán mostrados a la Organización para su comprobación. **Obligatorio**

No existe límite de edad. Los menores de 18 años deberán aportar autorización del tutor legal.